

## **DECLARACIÓN DE LA ARTICULACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Sres. Delegados y Delegadas a la I Conferencia sobre Población y Desarrollo de la CEPAL:

Las más de cincuenta redes, coaliciones nacionales e internacionales con presencia en nuestra región, campañas y organizaciones de los movimientos nucleadas hace ya casi dos años en la Articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, somos de diferentes países, culturas, razas, etnias, clases sociales, edades y sexualidades, estamos presentes en Montevideo en esta Conferencia, porque queremos que la agenda que como sociedades pactemos a 20 años del proceso de Cairo y para el desarrollo más allá del 2014 y 2015, defienda la construcción de una región donde todas las personas podamos vivir con libertad, igualdad y solidaridad. Una región que asegure el goce efectivo de los derechos humanos y UN MUNDO donde poder vivirlos.

En estos pocos minutos que tenemos para dirigirnos a ustedes ¿cómo elegir cuál de todos los temas que nos preocupan debemos priorizar? ¿Qué es más importante? ¿las mujeres traficadas o las horas del trabajo infantil? ¿Qué es más importante, el miedo de las mujeres que viven en zonas de conflicto armado y militarismo o las mujeres migrantes trabajando sin derechos y sin horarios? ¿Las mujeres transexuales, las trabajadoras del sexo o las mujeres olvidadas de cualquier afecto o derecho? ¿Con una sola palabra podremos expresar la discriminación y la exclusión? ¿Cómo elegir los principales temas que representen la diversidad de rostros, razas, etnias, historias y luchas de tantos millones de latinoamericanas y caribeñas?

La Conferencia sobre Población y Desarrollo realizada en 1994 fue un hito y sus acuerdos establecieron las relaciones entre dinámica demográfica, sustentabilidad del planeta y derechos de las personas, en especial, de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres y jóvenes. Los estados expresaron su compromiso y desde la sociedad civil, hemos trabajado arduamente para hacer realidad esa agenda.

Veinte años después, podemos señalar que hay avances de los cuales nos sentimos arte y parte y por ellos, nos congratulamos:

La mayoría de nuestros países cuentan con legislación que previene, sanciona y propende a la erradicación de la violencia basada en género. Cada día más mujeres tienen acceso a herramientas que les permiten construir su proyecto de vida, participar activamente en la política y en la sociedad, realizándose económica y profesionalmente y planificando su maternidad para que ésta no se convierta en un destino ineludible. Hay avances en términos normativos y tecnológicos, que permiten esperar una mejora en la salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención y atención del VIH.

Y MAS QUE ESO, hay cambios culturales importantes en los que mucho ha contribuido la participación de las organizaciones feministas y movimientos sociales generando información, debates y demandas en temas relativos a los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como la despenalización del aborto o la educación sexual desde la infancia.

Sin embargo, estos avances se dan en un contexto de reproducción de desigualdades estructurales que impiden el pleno goce de derechos a millones de personas y amenazan la sustentabilidad para las generaciones futuras.

En nuestra región, persisten brechas injustificadas que se traducen en:

1. La persistente morbilidad y mortalidad materna.
2. La precariedad de los servicios públicos.
3. La presencia creciente del VIH/SIDA entre las mujeres en edad reproductiva.
4. La discriminación, exclusión e invisibilización que sufren las mujeres afrodescendientes, indígenas, migrantes, rurales y lesbianas y población LGTBII.
5. La violencia de género, los feminicidios, el abuso y la explotación sexual, la mercantilización del cuerpo, el tráfico y la trata.
6. La criminalización de la sexualidad, de la práctica del aborto, de la transmisión del VIH, de las personas trans y de las trabajadoras del sexo. La amenaza constante contra los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres, haciendo de sus cuerpos territorios disputados por iglesias, mercados, traficantes y malos políticos.
7. La falta de acceso a la educación integral en sexualidad desde la infancia y a información y servicios de salud sexual y reproductiva. Las altas tasas de embarazos no planificados, especialmente entre adolescentes y jóvenes cuando aquí mismo, en esta Conferencia, los gobiernos deberían estar dando cuenta de su disminución, de la erradicación del aborto inseguro, y del acceso al aborto legal y al ejercicio pleno de una maternidad deseada. Pero en vez de eso, tenemos gobernantes, legisladores, médicos y jueces que obligan a parir a niñas de 9 u 11 años violadas por padres o padrastros, al tiempo que agreden y criminalizan a activistas y defensoras/es de derechos humanos.

La tolerancia hacia Estados que abiertamente vulneran los derechos de las mujeres y violan los compromisos adquiridos ¿CÓMO SE IMPIDE? ¿QUÉ HACER CON gobernantes que en vez de defender la vigencia del Estado laico y de recomendaciones y llamados a la acción emanados de estas conferencias, obedecen a lobbys y poderes anti derechos? ¿DONDE SE DENUNCIA LA IMPOSICIÓN de agendas profundamente lesivas a la libertad, la igualdad y la calidad de vida de las personas?

Desde 1994 han pasado 20 años. SE SABE CUALES SON LOS PROBLEMAS y SE SABE CUALES SON LAS SOLUCIONES. Hay crecimiento económico, hay estabilidad de los procesos electorales y se tiene la legitimidad y los RECURSOS NECESARIOS para acabar con la desigualdad. NO HAY EXCUSAS PARA NO HACERLO. Salvo que nuestros gobiernos piensen que las mujeres NO lo merecemos, y por eso en nuestra región el número de analfabetas asciende a casi 22 millones...

No sólo PAGAMOS IMPUESTOS, SRES. DELEGADOS Y DELEGADAS, sino que sostenemos la reproducción social y biológica. NO HAY EXCUSAS para que la paridad todavía sea una entelequia. ¿Nuestros gobiernos pensarán que es posible una democracia que no nos incluya y nos siga tratando como ciudadanas de segunda clase?

Abogamos para que la agenda acordada, así como los compromisos que en ese marco se asuman, reivindiquen LA PLENA APLICACIÓN del Programa de Acción del Cairo, e incorporen los temas emergentes y problemas no resueltos desde la adopción de éste, así como compromisos financieros contundentes y mecanismos sólidos de rendición de cuentas, con participación sustantiva de la sociedad civil. Demandamos para nuestra región, la afirmación de estrategias de desarrollo sustentable y solidario, basadas en la distribución justa de la riqueza y la distribución justa de los cuidados.

Demandamos una agenda que:

1. Asegure la plena garantía de los derechos humanos y como parte indisoluble de éstos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, incluidos los de las personas adolescentes y jóvenes, sin discriminación alguna.
2. Garantice la eliminación de las desigualdades estructurales, incluidas las de género, raza, etnia, edad Y, POR SUPUESTO, las desigualdades de clase
3. Incluya la despenalización del aborto y el acceso oportuno a servicios de aborto legal, seguro y gratuito.
4. Promueva la educación Integral en sexualidad y salud sexual y reproductiva para niñas, niños adolescentes y jóvenes, así como el acceso a servicios integrales, integrados y amigables.
5. Fortalezca la institucionalidad democrática con perspectiva de género, intercultural y de generaciones.
6. Se base en el cumplimiento de la justicia y el derecho internacional de los derechos humanos.
7. Impulse mecanismos de participación en todas las esferas de la política y rendición de cuentas de los compromisos gubernamentales.
9. Apueste por sistemas de información apropiados y oportunos que den cuenta de la diversidad y permitan abordar las distintas inequidades desde las políticas.
10. Cuente con recursos financieros sostenibles y suficientes para enfrentar los problemas no resueltos y los nuevos retos.
11. Amplíe la plataforma de países que cumplan con estándares de derechos sexuales y derechos reproductivos.
12. Incluya medidas para garantizar la integridad física de los/las defensores y activistas de los derechos humanos.

Una agenda apoyada por una cooperación internacional alineada con el ejercicio pleno de los derechos humanos, la autonomía de la sociedad civil y el fortalecimiento de las democracias.

ES IMPRESCINDIBLE crear las condiciones para el fortalecimiento de la participación como un elemento fundamental del modelo de desarrollo que queremos para las próximas décadas. Un desarrollo en equilibrio con la naturaleza y centrado en las personas, que entienda e integre sus modos de vivir, que respete sus derechos y se

funde en la eliminación de las brechas estructurales, incluida la desigualdad de género.

Si la igualdad comienza a ser un horizonte posible en América Latina y el Caribe, es porque cuenta con la presencia de sujetos colectivos con capacidad de resistencia y autonomía para definir sus prioridades y proyectos emancipatorios de igualdad, justicia social y democracia.

Sres. y Sras. Delegados, necesitamos que los planes, proyectos y políticas se cumplan A CABALIDAD. Encomendamos a la Mesa Directiva a elaborar una propuesta de un mecanismo de rendición de cuentas e indicadores de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos que se asuman en esta Conferencia.

No queremos desearnos MUTUAMENTE un buen futuro. QUEREMOS QUE EL FUTURO EMPIECE YA.

FIRMA:

**ARTICULACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**